

ACTA Nº 129

En Madrid, el día 22 de enero de 2019 tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva de FAETEDA, a la cual asistieron:

- Jesús Cimarro, presidente, representante de APTM
- Luis Miguel García, vicepresidente segundo, representante de ARTESACYL
- José Antonio Vitoria, secretario, representante de ESKENA
- María López, tesorera, representante de ARES
- Elena Muñoz, vocal, representante de ARTEMAD
- Susana Lloret, vocal, representante de CIATRE
- Marta Torres, vocal, representante de ESCENOCAM

Asistió como gerente, Tania Swayne.

Excusan su presencia Bet Orfila, vicepresidenta primera, representante de ADETCA y José Saiz, vocal, representante de AVETID

Siendo las 11:30 horas, el presidente dio inicio a la reunión empezando a tratar el Orden del Día previsto para la misma:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- Se lee y aprueba el Acta Nº 127 de fecha 6 de noviembre de 2018.

2. INFORME DEL PRESIDENTE:

a. Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música

- El 13 de diciembre de 2018 se celebró el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música. FAETEDA solicitó en dicha reunión la bajada del IVA de los profesionales, aprobada por el Consejo de Ministros el 28 de diciembre.
- El presidente hace hincapié en que se hace referencia al IVA que cobran las personas físicas (directores, autores, escenógrafos, etc.) que prestan un servicio personal e intransferible y no al IVA del caché de los espectáculos por los bolos realizados. Esta última es la siguiente batalla de la Federación.
- Se pide a la gerente que solicite al asesor jurídico que elabore un informe para aclarar esta situación a todos los socios.

b. IVA de los cachés

- Jesús Cimarro tendrá una reunión con el presidente de La Red Española de Teatros para solicitar que se incorpore a la Unión de Asociaciones de las Industrias Culturales, para solicitar de manera conjunta la bajada del IVA de los cachés.
- El objetivo es que este tema sea tratado en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, para que los grupos políticos estén de acuerdo.
- Marta Torres consulta si la normativa de la Unión Europea permitirá que se realice esta modificación, ya que en el último Aula Encuentro de Gabeiras&Asociados se mencionó que la Unión Europea solo permitiría bajar el IVA al tipo impositivo que se encontraba antes de la crisis, que no es el caso del IVA de los cachés.
- Se pide que la gerente consulte con el despacho de Gabeiras&Asociados, Pearle* y el asesor jurídico de FAETEDA.

c. Posibles nuevos asociados

- José Antonio Vitoria informa que está asesorando a algunas compañías profesionales de Navarra que han decidido crear una asociación. También comentó que tienen la intención de asociarse a FAETEDA tras su constitución.
- Así mismo, la gerente comentó que se ha creado una asociación en La Rioja y han solicitado información para asociarse a la Federación.
- Los miembros de la Junta Directiva recuerdan que hace algunos años se reunieron con asociaciones de todo el territorio nacional que no formaban parte de FAETEDA. Entre las cosas positivas de esta actividad, destaca el espacio de encuentro e intercambio, y el contar con un censo nacional de asociaciones.

d. Participación en actividades del sector

- Gabeiras&Asociados invita a FAETEDA a participar en una mesa redonda sobre la situación legal de los menores de edad en relación con las Artes Escénicas, ya sea como artistas o como público, que está regulada por diferentes leyes autonómicas de Espectáculos Públicos. Ante la problemática específica que plantea la contratación de menores se propone que la gerente se ponga en contacto con SOM Produce (productores del espectáculo Billy Elliot) para que asista en representación de la Federación.
- El Instituto Nacional de las Calificaciones (Ministerio de Educación) ha invitado a FAETEDA a una mesa de trabajo sobre la forma de mejorar las calificaciones en materia de Imagen y Sonido. Se acuerda que asista Tania Swayne en representación de FAETEDA.
- María López comenta su reciente participación en la mesa sobre ferias de artes escénicas, como parte de las Jornadas ADGAE. Comenta que, aunque hay cosas por mejorar, las ferias han ayudado a crear una sensación de sector. Las relaciones han cambiado: no solo se centra en la exhibición sino en potenciar los encuentros. Sigue siendo un problema el bajo caché que se le paga a las compañías y la solución no es contratar menos compañías, sino cubrir menos gastos a los programadores. Se acuerda que, en la próxima reunión de Junta Directiva, Susana Lloret, María López y Elena Muñoz redacten un escrito a las ferias sobre unos mínimos a seguir.

3. INFORME DE GERENCIA

- La gerente informa que FAETEDA ha lanzado su nueva página web, que cuenta con una sección de noticias para mantener informados a todos los socios de las actividades que se realizan.
- Además, informa que se está trabajando en la memoria de actividades de FAETEDA de 2018, que se entregará en la próxima reunión de Asamblea. Se propone que dicha reunión se celebre la semana del 8-12 de abril, en lugar por concretar. Además, se recuerda que allí se realizarán las elecciones de los Premios Nacionales y que se aprovechará para hacer un estudio sobre los datos del programa PLATEA de los años 2014-2017.
- Finalmente, la gerente propone la realización de un Congreso de la Federación, donde se puedan realizar talleres, mesas redondas y otras actividades formativas de interés para los socios. La propuesta es aceptada, pero se plantea llevarla a cabo en el 2020 o 2021, dado que este año se deberían centrar todos los esfuerzos en CHIVATOS. Para empezar a trabajar en ello, se crea una comisión conformada por María López y José Antonio Vitoria.

4. INFORME DE TESORERÍA

- María López presenta las cuentas del 2018 y el presupuesto para el año 2019. Las cuentas son aprobadas por la Junta Directiva.

5. INFORME DE COMISIONES:

a. Comisión Mercartes:

- Se hace entrega del informe final de MERCARTES 2018.
- Se resalta que se ha percibido un gran cambio en el proyecto, pero el presupuesto no ha variado. El equipo de trabajo con el que se ha realizado la edición 2018 no se corresponde con el tipo de actividad realizada. Por ello, es necesario dotar a MERCARTES 2020 de un equipo humano y medios adecuados para su ejecución.
- Se pide que la gerente consulte con la asesoría jurídica si FAETEDA puede solicitar la declaración de utilidad pública.

b. Comisión CHIVATOS:

- Tras varias negociaciones a lo largo de 2018, CHIVATOS ha conseguido financiación por parte de la SGAE para la ejecución del proyecto. Así mismo, el INAEM ha incluido como requisito en las bases del programa PLATEA que las entidades locales que deseen participar en él, deberán asociarse previamente a CHIVATOS.
- Si bien todos concuerdan en que CHIVATOS es una plataforma necesaria, los teatros públicos aún tienen reticencias para participar en esta iniciativa. Se propone que el presidente de FAETEDA solicite la colaboración de La Red Española de Teatros.

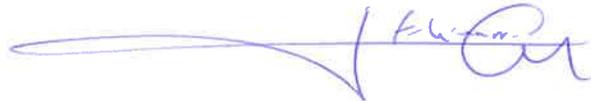
6. RUEGOS Y PREGUNTAS:

- Se incorpora a la reunión Luis Alija, presidente de ESCENASTURIAS, para consultar la posición de FAETEDA respecto al teatro amateur. Comenta su preocupación dado que, en Asturias, este tipo de compañías está teniendo cada vez más presencia, sustituyendo, en muchos casos, la programación de compañías profesionales. Si bien FAETEDA está de acuerdo en la existencia de compañías amateur, éstas deben tener un circuito específico y no intervenir, bajo ningún concepto, en los circuitos profesionales de artes escénicas. Se propone que FAETEDA realice un decálogo en defensa de la creación profesional, con recomendaciones para los ayuntamientos sobre mínimos a seguir en la contratación de espectáculos. Luis Miguel García y Luis Alija se comprometen a elaborarlo y presentarlo en la próxima reunión de Asamblea.
- José Antonio Vitoria propone que se realice una reunión de Junta Directiva y/o Asamblea en el País Vasco y María López propone lo mismo en Zaragoza.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la reunión a las 18:00 horas.



EL SECRETARIO



VISTO BUENO EL PRESIDENTE